



**Mi Universidad**

## **Control de Lectura**

*Angel Gabriel Aguilar Velasco*

*Parcial 4*

*Antropología Médica 11*

*Dr. Sergio Jiménez Ruiz*

*Licenciatura en Medicina Humana*

*Semestre 2          Grupo " C "*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 04 de Julio de 2024*

# Medicinas

## QUE LLEGAN A MÉXICO

Desde mediados de la década de 1980, hasta la actualidad, en México surgieron novedosas actividades estatales en el campo de la SALUD INDÍGENA, entre ellas, la conformación de asociaciones de terapeutas indígenas y el reconocimiento jurídico a sus actividades curativas; la incorporación en hospitales ubicados en territorios indígenas; la emergencia de OFICINAS FEDERALES Y ESTATALES PARA OPERAR LAS MEDICINAS "TRADICIONALES" Y "ALTERNATIVAS/COMPLEMENTARIAS", el inicio, desarrollo e implementación de plataformas técnico-prácticas de cursos, talleres y diplomados dedicados a la denominada "SALUD INTERCULTURAL" junto con los cambios y adaptaciones en los establecimientos institucionales que cuidan la pertinencia cultural de sus instalaciones; la capacitación de los trabajadores de la salud para adquirir competencias en el terreno INTERCULTURAL; la enseñanza de la ANTRPOLOGÍA MÉDICA Y LA INTERCULTURALIDAD en escuelas universitarias y centros de enseñanza superior, entre otros aspectos.

Por eso, en México, la invasión, conquista y sobre todo la usurpación del territorio por españoles que significó poco más de trescientos años de férreo control colonialista y la invención de una REPRODUCCIÓN COMBINATORIA: biológica y sociocultural, de los pobladores originarios ante nuevos residentes FORÁNEOS europeos y, más adelante, africanos y asiáticos. El COLONIALISMO externo, ya luego el interno, dando como resultado la inevitable subordinación política, social y económica de los PUEBLOS INDÍGENAS Y DESCENDIENTES de otros grupos culturales al poder. Gracias al surgimiento de la teoría evolucionista se reconfigura un nuevo PANORAMA, sin embargo, a la par surgió RACISMO, tanto el ci-

ANGEL  
Dr. Sergio  
Jiménez Ruiz

# ritos de paso

Al hablar de los ritos nos referimos a esas actividades que realizamos y que al hacerlos, logramos que algo tenga un significado para nosotros. El rito es una UNIDAD SIMBÓLICA de expresión enmarcada en un espacio y un tiempo limitado que designa actos o sucesos de actos que no pueden explicarse racionalmente. Suele incluir fórmulas de comunicación establecidas culturalmente como posturas y actitudes, intercambios verbales, silencios, símbolos materiales, etc... dentro de una FLEXIBILIDAD que conlleva cambios permanentes dentro de los vivencias. Por eso, uno de los elementos característicos de los ritos a nivel universal es que debe ser eficaz para la expresión de momentos de intensidad vital y emocional. Para preservar un orden y para dar un sentido TRASCENDENTE a un hecho concreto. A lo largo de la historia, los rituales se han empleado para "evidenciar" importantes transiciones que tienen lugar en el proceso de vida del ser humano por un acontecimiento, bien sea natural o socio cultural, como son: el NACIMIENTO, la entrada a la vida ADULTA, el MATRIMONIO y la MUERTE. Arnold Van Gennep (1871) fue el primero en incorporar al lenguaje de la ANTRPOLOGÍA SOCIAL el término "RITO DE PASO" como aquellos ritos que determinan la transición de un estado de vida a otro, representando los cambios básicos en la vida de una persona y permite a la comunidad momentos de unión y de polarización psicológica para que quienes están involucrados en dicho cambio de estado, se sientan llevados de fuerza para asumir la nueva COMPLICIDAD y TRANSFORMACIÓN VITAL. Van Gennep dividió a tres fases en torno a las que se estructuraron los ritos de paso:

- (1) FASE DE SEPARACIÓN, en la que ya se expresa simbólicamente el distanciamiento del individuo o del grupo de un punto ontológico,

ANEEL

Dr. Sergio  
Jimenez Ruiz

# Encarnizamiento

MÉDICO

ANGEL

Dr. Sergio  
Jimenez Ruiz

El llamado "ENCARNIZAMIENTO" terapéutico es una expresión coloquial parolanzada por los médicos de concepción social, en los lenguajes racionales, que traduce originalmente, aunque expresiva, el término más académico de "DISTANASIA". Palabra de origen griego que significa "MUERTE DIFÍCIL" o "ANGUSTIOSA". En el vocabulario de la ética se utiliza la palabra DISTANASIA para indicar la utilización, en el proceso de morir, de tratamientos que no tienen más sentido que la prolongación de la vida biológica del paciente, considerando que la expresión implica una intencionalidad o por lo menos, conciencia de que se trata de algo innecesario, que no corresponde en la mayoría de casos con la intención del médico. La traducción que hace la literatura inglesa del problema que tratamos, es la de una prolongación innecesaria o fútil de los medios de soporte vital. Esta concepción, sin embargo, no abarca suficientemente la situación transitoria y frecuente de pacientes en situación irreversible pero no terminal, sujetos a terapias potentes que contemplan los aspectos científicos de la enfermedad por encima de la CALIDAD de vida de la persona que la sufre. Por eso este concepto, a nuestro criterio, se acerca más al significado de DISTANASIA, ya que supone la intencionalidad maliciosa de causar un daño implícito en la palabra, insistiendo en que esta no corresponde con la realidad, no hace JUSTICIA a los médicos, ni tampoco se adopta a todos los casos de prolongación del proceso de morir, en los que el médico está implicado. Así que creemos en la expresión más adecuada llamada "OBSTINACIÓN TERAPÉUTICA". (1) FACTORES CAUSALES: Básicamente, los factores causales de la conducta obstaculista u obstinación terapéutica son un convencimiento errático de algunos médicos de que la vida biológica es un bien porque se debe LUCHAR, al margen de:

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Campos-Navarro, R. Peña-Sánchez, E. Paulo-Maya, A. (2017). *Aproximación crítica a las políticas públicas en Salud Indígena, medicina tradicional e interculturalidad en México*. (1990-2016). Salud colectiva, Universidad Nacional de Lunos.
2. Alive, M. Valentín, R. (2018). Los ritos de paso: ritos y el duelo, vivir tras la pérdida. Instituto de psicología, Bogotá.
3. Sans-Sabrofen, J. Fabre-Abel, F. (2005). Obstinación terapéutica. Real Academia de Medicina, Cataluña.